

Operativo permite decomisar seis toneladas de pescados y mariscos sin acreditar origen

INCAUTACIÓN. El procedimiento se ejecutó tras un control carretero realizado en la Ruta 5 Sur por personal de Carabineros, Seremi de Salud y Sernapesca.

Oscar Gallardo Ríos

oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Más de seis toneladas de pescados y mariscos que no contaban con acreditación de origen ni análisis de toxinas marinas, fueron decomisados y eliminados en el vertedero municipal de Paillaco, como parte de un operativo sanitario encabezado por fiscalizadores de la Seremi de Salud Los Ríos, Sernapesca, Carabineros y la Municipalidad de Paillaco.

El procedimiento ejecutado tras un control vehicular en la Ruta 5 Sur, permitió detectar que los productos del mar no contaban con factura, y que las mallas no tenían etiquetas. Tampoco contaba con análisis obligatorio de Veneno Paralizante de los Moluscos (VPM).

En detalle, el decomiso incluyó una carga compuesta por 377 kilos de pescados, correspondientes a 165,45 kilos de merluza austral y 312,25 kilos de congrio dorado. Asimismo, se contabilizaron 165 mallas de productos bivalvos y otros recursos, con un peso total de 6.310 kilos, desglosados en 15



LOS PRODUCTOS DEL MAR FUERON ELIMINADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL VEREDERO DE PAILLACO.

mallas de cholga (450 kilos), 75 mallas de almejas (3.000 kilos), 40 mallas de choritos (1.160 kilos) y 35 mallas de choro maltón (1.050 kilos). Además, se incautaron 500 kilos de piure, distribuidos en 25 cajas de 20 kilos cada una.

La seremi de Salud (s), Denise Herrmann, comentó que: "El transporte y venta de productos sin acreditación de ori-

gen ni análisis de toxinas marinas, constituye un grave riesgo para la salud, por lo que continuaremos reforzando las fiscalizaciones en coordinación con Sernapesca y las policías, con el fin de evitar que estos productos lleguen a la mesa de las personas, toda vez que no cuentan con un respaldo de procedencia ni de análisis de veneno paralizante en maris-

cos lo que representa un riesgo para la salud de las personas".

El teniente Cristóbal Irribarra, jefe de la Tenencia de Carreteras Valdivia, destacó tras el operativo que "estos controles permanentes en las principales rutas de la región buscan proteger la cadena de comercialización legal de los recursos del mar y resguardar la salud de la comunidad".

COMUNICACIONES SEREMI DE SALUD